Jornadas **Institucionales**

JULIO 2026

Dirección de Educación Primaria
Dirección de Educación de Gestión Privada

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Jornada III: "Del cuidado y acompañamiento de las trayectorias escolares con foco en el trabajo colectivo y colaborativo"

El **objetivo general** de esta jornada es reflexionar institucionalmente acerca de las trayectorias educativas en el marco del cuidado y acompañamiento institucional, pedagógico y de afectividad. Asimismo se plantea con **objetivos específicos** recuperar lo transitado en los encuentros institucionales previos acerca de los acuerdos sobre acompañamientos situados a las trayectorias; identificar colectivamente problemáticas cotidianas de la escuela para definir intervenciones situadas a las necesidades de los sujetos que enseñamos; consensuar colectivamente el abordaje de tales problemáticas con acciones concretas a partir de los materiales de apoyo que se comparten.

Presentación

En los espacios de trabajo escolares e institucionales se hace necesario reflexionar, debatir y acordar criterios de trabajo claros, para luego socializarlos con el propósito de abordar la compleja tarea de enseñar y cuidar de nuestros estudiantes. Además, consideramos necesario volver a recuperar el PPPI como la herramienta principal que reúne acuerdos institucionales y contiene los criterios comunes que dan lugar al cuidado y acompañamiento de las trayectorias educativas. Por ello, otorgar sentido político al proyecto institucional implica, fundamentalmente, considerar que **cada decisión que se toma es intencionalmente situada, centrada en los sujetos y en la construcción democrática de consensos.**

Desde este lugar hemos reflexionado sobre los **vínculos como condición de posibilidad para la práctica docente** y la enseñanza, y sobre la importancia de los espacios de **encuentro y diálogo** conjunto y auténtico, formales e informales, desde la figura de adultos y el rol docente. No se puede pensar el acto pedagógico por fuera del encuentro entre sujetos del aprendizaje y de la enseñanza, ya que, tanto en la vida como en la escuela, la afectividad despliega todo su potencial partiendo de la experiencia con otros: **el aprendizaje es posible mediado por vínculos afectivos de reconocimiento y respeto en contexto**. En este sentido, la afectividad es tanto contexto como condición para los aprendizajes.

Lo antes mencionado nos obliga a reflexionar sobre la **corresponsabilidad** en las acciones de acompañamiento de las trayectorias. Las instituciones educativas van

tejiendo **redes de acompañamiento** que articulan a docentes, equipos de conducción, familias y otras organizaciones. Estas redes no aparecen de manera espontánea, sino que se construyen a partir de decisiones institucionales y de dedicarle un tiempo en la agenda anual (lo cual puede ser anticipado/planificado). Según expresa Siegler (2025), las redes al ser estructuras organizativas que conectan a personas o entidades con intereses comunes, permiten la interacción, el intercambio de conocimientos y la colaboración, funcionando de manera flexible y multidireccional, y promoviendo el aprendizaje mutuo y la cooperación. **En el ámbito educativo, las redes facilitan la articulación entre distintos actores** –docentes, directivos y responsables políticos– para abordar desafíos de manera conjunta y fomentar el desarrollo escolar.

Enseñar es cuidar

Como institución representativa del Estado, la escuela cumple un rol social fundamental: reflexiona, analiza críticamente, planifica acciones generales y concretas frente a situaciones complejas que irrumpen en el ámbito escolar, interviene institucionalmente en el abordaje de la conflictividad social, frecuente causa de reiteradas inasistencias y abandono en los niveles obligatorios del sistema educativo provincial.

En el marco de la pedagogía del cuidado, las voces de los actores institucionales, desde un trabajo preventivo, permitirán distinguir lo inmediato de lo urgente, atender desde la escucha activa, dar respuesta desde la afectividad a aquello que atraviesa a los y las estudiantes y materializar el trabajo con otros (conformación de redes) desde la perspectiva de la corresponsabilidad, para promover, en los/las estudiantes y sus comunidades, el acceso a estándares de salud integrales donde la vida propia y la de los demás sea el principal valor.

El colectivo docente que se desempeña en las escuelas, no solo tiene la tarea indelegable de enseñar, sino que también debe velar, custodiar y garantizar los derechos de los y las estudiantes. De allí, la importancia de promover y asegurar la revinculación, el reingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes.

En materiales de las Jornadas Institucionales[1] anteriores, explicitamos que la escuela es uno de los escenarios donde se crean distintos vínculos que se modifican por la propia dinámica de la vida escolar. Este complejo entramado de relaciones es lo que genera la necesidad de darnos el tiempo de pensar cuáles son los pasos necesarios para acompañar y/o intervenir desde la pedagogía del cuidado. Las escuelas desarrollan acciones y asumen cuidados tendientes a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Los cuidados se ponen de manifiesto en los vínculos, cotidianeidad de la

[1] Documento orientaciones para la organización y desarrollo de la primera jornada institucional 2023.

vida escolar y se enmarcan en un trabajo institucional colectivo, sostenido en el tiempo que regula qué es necesario enseñar / aprender sobre los espacios y tiempos compartidos, cómo hacerlo y cómo convivir cada cual desde su rol y tareas cotidianas teniendo en cuenta dichos cuidados. En un sentido más amplio, podemos entender el cuidado como una categoría que recupera ciertas prácticas y saberes que la escuela lleva a cabo y asume como propias, aunque bajo otros nombres, como el cuidado personal y la promoción de la autonomía, la construcción de lazos que suponen la preocupación por las otras y los otros y el vínculo interpersonal.

El tiempo que cada alumno transcurre en el ámbito escolar es, además, un tiempo fundacional en cuanto a constitución psíquica, intelectual, emocional, afectiva, motriz y social. El espacio escolar, como testigo y parte de estos procesos de desarrollo que atraviesan los estudiantes, se constituye como ámbito de protección de derechos y marco de referencia social.

Abordar las problemáticas de las trayectorias escolares de manera institucional y acordar modos de abordaje y seguimiento es necesario y urgente, para favorecer el proceso de aprendizaje mediante la elaboración de propuestas que potencien su desarrollo integral, para reducir los niveles de aprendizaje de baja intensidad, permanencia y ausentismo escolar.

Tal como lo hemos trabajado en otras instancias, la noción de trayectoria hace referencia a un recorrido, un camino en construcción permanente, que supera en complejidad a la modelización teórica y, por lo tanto, no se puede anticipar en su totalidad. Las trayectorias teóricas pensadas como una sucesión de pasos a través de los distintos niveles del sistema educativo o vinculadas exclusivamente a momentos e hitos específicos, resulta ser un enfoque reduccionista. Desde esta perspectiva, la presencia del sujeto resulta casi irrelevante para la comprensión de la configuración del trayecto (Nicastro y Greco, 2012). En contraste, un enfoque constructivista que aborda las trayectorias reales no responde a un protocolo predefinido, sino que, al igual que cualquier proceso de formación, pueden concebirse como itinerarios situados donde se imbrican dinámicas contradictorias de producción y reproducción.

Repensar las trayectorias educativas desde una perspectiva de la afectividad implica reconocer que las emociones no son solo reacciones individuales, sino también construcciones sociales influenciadas y situadas en un contexto institucional y cultural. La escuela tiene la oportunidad y la responsabilidad de configurar entornos que no solo promuevan aprendizajes académicos, sino también relaciones humanas significativas que permitan a las y los estudiantes reconstruir su sentido de pertenencia, dignidad y agencia frente a las desigualdades que atraviesan sus experiencias escolares. El sentido de la escuela gira en torno al ejercicio cotidiano del derecho al cuidado y la protección para que nadie vivencie en su interior el desamparo. Pensar las trayectorias educativas

en clave afectiva implica incorporar en los análisis dimensiones inherentes de la experiencia escolar que son la socialización y la subjetivación.

Las dinámicas contextuales y las condiciones culturales, sociales, educativas no solo producen efectos en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, sino también en las subjetividades de las y los estudiantes (Kaplan, 2016), y esto interpela directamente a la institución escolar en la responsabilidad de configurar entornos que promuevan aprendizajes y relaciones humanas significativas que permitan a las y los estudiantes reconstruir su sentido de pertenencia, dignidad y agencia frente a las desigualdades que atraviesan sus experiencias escolares.

Actividad institucional

a- Identificar problemáticas que impactan en la enseñanza y los aprendizaje y que requieren de repensar institucionalmente modos de intervención para el cuidado y acompañamiento de las trayectorias.

b- Leer el material provisto por el directivo para esta jornada, vinculado a las problemáticas identificadas.

c- Registrar cada una de las problemáticas y pensar colectivamente modos/estrategias posibles de intervención áulica e institucional. Los materiales que se adjuntan son referentes para acompañar el abordaje de las problemáticas identificadas.

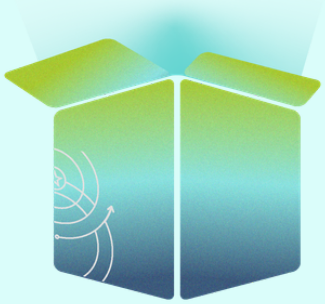
Problemáticas	Breve descripción	Estratégias de abordaje	¿Qué resultados esperamos y en qué tiempos? ¿Cómo iremos haciendo el seguimiento?

En cuanto a las estrategias, pueden tomar las que se mencionan a continuación o agregar otras. Ejemplo de posibles estrategias: atención individualizada con propuestas adecuadas a su progreso de aprendizaje y en vinculación con el grado/ciclo, flexibilización de agrupamientos de alumnos temporales o permanentes, articulación de espacios curriculares, material didáctico diversificado, acuerdos con familias, apoyo de profesionales externos, articulación con otros actores/organizaciones, otras específicas.

d- La producción institucional de la jornada será remitida a cada supervisor zonal a través del correo oficial de la institución hasta el 10 de agosto de 2026.

Cajas y materiales

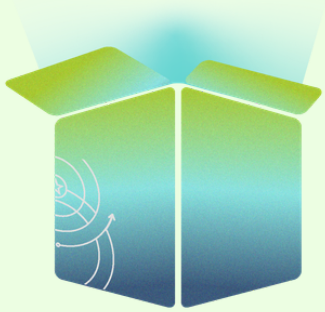
Previamente a la jornada se sugiere que el equipo directivo en acuerdo con el equipo de supervisión revise y seleccione los materiales que necesitan abordar en su comunidad educativa para cuidado y acompañamiento de las trayectorias continuas y completas. Puede ser que trabajen con equipos docentes algunos materiales y otros con distintos subgrupos según las problemáticas.



Caja 1: ASI

Protocolo Interinstitucional ASI
https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2021/11/Protocolo-Interinstitucional-de-Actuacion-en-Casos-de-ASI-en-Entre-Rios-1.pdf

Herramientas prácticas de intervención en ASI
https://drive.google.com/file/d/1j9f3wBlOzOK_1ebMD81kB4FIAmBkyFpH/view



Caja 2: Cuidado

Los cuidados en el aula
https://drive.google.com/file/d/1m9NyPaxx8TJpbkysNB08QEUDBFl6Nliw/view?usp=sharing

Cultura institucional del Cuidado
https://drive.google.com/file/d/1PLOnUxCm8A1gVn_Lk_W9FZdCEnrAxpLw/view

Ministerio de Educación de la Nación (2021). Programa de Educación Sexual Integral. Colección ESI
https://libreria.clacso.org/biblioteca_esi/publicacion.php?p=4171&b=27

PIESI (por nivel y modalidad)
https://drive.google.com/drive/folders/1JzK8gmvBDAm7BEeWHpk69UIEx4pzKAAU

Caja 3: Situaciones complejas

Hoja de ruta. Intervenciones ante situaciones complejas
https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2026/04/Hojas-de-ruta-2026.pdf

Guía de Orientación Intervención en situaciones conflictivas y vulneración
https://drive.google.com/file/d/1nUUfkAew8zBKiTf8O0cvIQPx-aEYb3we/view?usp=sharing

Hostigamiento entre pares
https://aprender.entrerios.edu.ar/hostigamiento-entre-pares/

Amenazas de Violencia Extremas
https://drive.google.com/file/d/1khpdm31yUfORv1cvJC6EJ-SMDmtzwhFI/view?usp=sharing

Curso Mediación Escolar- Clase 3 de "Haciendo Escuela"
https://drive.google.com/file/d/1B23KBOIk-4yBORoP0k0dYjmAsrXfGH-a/view?usp=sharing

Caja 4: #Hablemos de...

Campaña #HablemosDe: Consumos problemáticos y Ciberbullying
https://cge.entrerios.gov.ar/Hablemosde/

Encuadre general de la campaña y el plan de acción sugerido para las escuelas
https://drive.google.com/file/d/19Jm-ENksgkMb9xYHIh8RwmuqA43wu28e/view?usp=sharing

Orientaciones para la comunidad educativa. Documento técnico con marco conceptual, estrategias áulicas e institucionales, articulación con ESI y recursos del sistema
https://drive.google.com/file/d/1JCXnN79ZyG3Os69QU-rRZ0qs-4UN15hZ/view?usp=sharing

Referencias

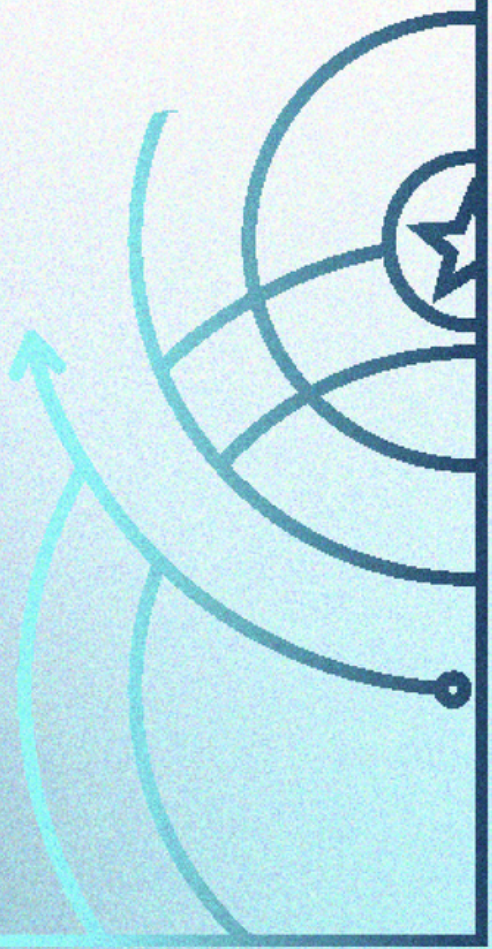
Kaplan, C.; García, P. y Szapu, E. (2025). “La categoría de trayectorias escolares en clave afectiva: la metáfora del viaje” en Leitura: Teoría & Prática. San Pablo; v. 43; nº 93. Págs. 41 a 57.

Nicastro, S. y Greco, M. (2012). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario, Homo Sapiens.

Siegler, S. (2025). *Educar en red. Guía para pasar de las buenas ideas a los cambios profundos.* CABA: Siglo XXI.

Fuentes normativas

Resolución Nº 475/11 CGE. Diseño Curricular de la Educación Primaria de Entre Ríos. Disponible en https://drive.google.com/drive/folders/1DaDEatl_oKA-N7c9etmaRZlRN78VNCgS?usp=drive_link



CONSEJO GENERAL
DE EDUCACIÓN